

Informe de Auditoría de March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L. P° de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U.

_				_		
$\boldsymbol{\smallfrown}$	pi	-	8.4	٤.		
.,	m	10	16	ъ	1	
ullet				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		

Hemos auditado las cuentas anuales de March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024 la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuale*s de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de ingresos (véase nota 15 de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones devengadas que repercute a las entidades de capital riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoria incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las entidades de capital riesgo gestionadas.
- Hemos recalculado la comisión de gestión de las entidades de capital riesgo gestionadas por la Sociedad y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en los reglamentos de las entidades de capital riesgo gestionadas.
- Hemos verificado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en las entidades de capital riesgo gestionadas.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

#### Otra información: Informe de gestión \_\_

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales \_

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

√avier Calvo González - Vallinas Inscrito en el R.O.A.C. n.º 15.542

12 de junio de 2025

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/12479

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

#### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
Tesorería		-	-	Deudas con intermediarios financieros o particulares		490.384,80	357.885,09
Caja		=	-	Préstamos y créditos		-	-
Bancos		-	-	Comisiones a pagar	16	75.556,94	-
				Acreedores por prestaciones de servicios	18	87.983,72	5.581,91
				Acreedores por operaciones de valores		-	-
Créditos a intermediarios financieros o particulares		1.000.044,95	2.351.274,07	Acreedores empresas del grupo	18	9.002,40	9.680,00
Depósitos a la vista	5	918.468,28	2.227.981,06	Remuneraciones pendientes de pago al personal	17	317.841,74	342.623,18
Depósitos a plazo		-	-	Otros acreedores		-	=
Adquisición temporal de activos		=	-	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	=
Deudores por comisiones pendientes	15	80.244,44	36.026,11				
Deudores por operaciones de valores		-	=	Derivados		-	-
Deudores empresas del grupo	10	1.332,23	87.266,90	Opciones		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-	Otros contratos		-	-
Otros deudores		-	-				
Activos dudosos		-	-	Pasivos subordinados		-	-
Ajustes por valoración		-	-	Préstamos participativos		-	-
				Otros pasivos		-	=
Valores representativos de deuda				Provisiones para riesgos			
Deuda Pública cartera interior		-	-	Provisiones para riesgos  Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Deuda Pública cartera interior		_		Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
Valores de renta fija cartera interior		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales  Provisiones para otros riesgos		-	-
Valores de renta fija cartera interior  Valores de renta fija cartera exterior		=	-	Tronsiones para otros nesgos		-	=
Activos financieros híbridos		-	-	Pasivos fiscales			
		=	=	Corrientes		-	-
Activos dudosos		-	-			-	-
Ajustes por valoración		-	-	Diferidos		-	-
				Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		=	-
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-				
				Periodificaciones		-	-
				Comisiones y otros productos cobrados no devengados		-	=
Acciones y participaciones	6	1.499.698,40	12.001,00	Gastos devengados no vencidos		-	-
Acciones y participaciones en cartera interior		-	-	Otras periodificaciones		-	-
Acciones y participaciones en cartera exterior		1.487.698,40	1,00				
Participaciones		12.000,00	12.000,00	Otros pasivos	10	41.092,90	36.964,93
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-	Administraciones Públicas		41.092,90	36.964,93
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
				Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
				Otros pasivos		-	-
Derivados		-	-				
Opciones compradas		-	-	TOTAL PASIVO		531.477,70	394.850,02
Otros instrumentos		-	-				
				Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
				Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones				Coberturas de flujos de efectivo		-	-
·				Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		-	=
Inmovilizado material	7	9.419,16	12.854,37	Resto de ajustes		-	-
De uso propio		9.419,16	12.854,37	,			
Inmuebles de inversión			/	Capital	9	390.000,00	390.000,00
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	_	Emitido y suscrito		390.000,00	390.000,00
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		_	-	Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
				Prima de emisión	9	3.210.000,00	3.210.000,00
Activos Intangibles	8	6.050,00	9.075,00			400 000 1	400 000 ::
Fondo de Comercio		-	0.075	Reservas	9	103.307,41	103.307,41
Aplicaciones informáticas		6.050,00	9.075,00	Reserva legal		10.330,74	10.330,74
Otros activos intangibles		-	-	Reservas voluntarias		92.976,67	92.976,67
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-	Otras reservas		-	-
				Resultados de ejercicios anteriores	9	(1.545.187,19)	(1.137.941,66)
Activos fiscales	10	88.599,13	87.266,90	Remanente			-
Corrientes			=	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.545.187,19)	(1.137.941,66)
Diferidos		88.599,13	87.266,90	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			,,
				Resultado del ejercicio		(6.217,04)	(407.245,53)
						,,	,,
Periodificaciones	18	75.569,24		Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Gastos anticipados		75.569,24	76.498,90				
Otras periodificaciones		-	-	Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Otros activos		4.000,00	4.000,00	Dividendos a cuenta y aprobados		-	-
Anticipos y créditos al personal		=		• •			
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- 1	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		4.000,00	4.000,00				
Otros activos		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		2.151.903,18	2.158.120,22
		2 600 000 00	2		+		
TOTAL ACTIVO		2.683.380,88	2.552.970,24	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.683.380,88	2.552.970,24
Cuentas de orden	1						
Cuentas de riesgo y compromiso Otras cuentas de orden	13	- 514.803.145,54	- 331.150.817,02				

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1 (c)).

#### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)	HABER	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
	ivota	2024	2025 ( )		IVOLA		
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros Intereses		-	-	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros Intermediarios financieros		<b>31.270,31</b> 31.270,31	<b>22.271,37</b> 22.271,37
Pasivos subordinados				Deuda pública interior		31.270,31	22.2/1,3/
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura				Deuda pública exterior			
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero			_	Valores de renta fija interior		_	
Otros intereses		-		Valores de renta fija interior		_	_
otios intereses				Dividendos de acciones y participaciones		_	
Comisiones y corretajes satisfechos	16	4.181.076,02	1.600.460,12	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		_	-
Comisiones de comercialización		4.158.576,02	1.540.460,12	Otros intereses y rendimientos		-	_
Operaciones con valores		-	-	,			
Operaciones con instrumentos derivados		-	_				
Otras comisiones		22.500,00	60.000,00				
		,					
Pérdidas por operaciones financieras		-	-	Comisiones recibidas	15	5.323.362,11	2.293.691,67
Deuda Pública interior		-	-	Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		2.259.841,38	1.406.696,91
Deuda Pública exterior		-	-	Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		1.325.077,55	763.276,01
Valores de renta fija interior		-	-	Servicios de asesoramiento		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-	Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		-	-	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		4 720 442 40	422.740.75
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		1.738.443,18	123.718,75
Derivados de negociación		-	-	Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones		-	-
Otras pérdidas		-	-				
Pérdidas por diferencias de cambio		-	-				
				Ganancias por operaciones financieras		27.697,40	-
Gastos de personal	17	939.297,71	984.400,85	Deuda Pública interior		-	-
Sueldos y cargas sociales		918.993,50	977.885,88	Deuda Pública exterior		-	-
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		13.031,73	3.645,85	Valores de renta fija interior		-	-
Indemnizaciones por despidos		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
Gastos de formación		3.299,98	-	Acciones y participaciones cartera interior		-	-
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-	Acciones y participaciones cartera exterior		27.697,40	-
Otros gastos de personal		3.972,50	2.869,12	Derivados		-	-
				Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
Gastos generales		262.996,33	305.905,30	Otras ganancias		-	-
Inmuebles e instalaciones	18	29.378,80	29.040,00				
Sistemas informáticos	18	122.725,91	131.861,54				
Publicidad y representación		34.933,75	42.208,36				
Servicios de profesionales independientes	18	55.080,08	74.953,44	Ganancias por diferencia de cambio		-	-
Servicios administrativos subcontratados		-	-				
Otros gastos		20.877,79	27.841,96				
Contribuciones e impuestos				Otros productos de explotación		_	
				otios productos de explotación			
Amortizaciones		9.154,41	7.416,89				
Inmovilizado material de uso propio	7	6.129,41	4.391,89				
Inversiones inmobiliarias		-	-	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Activos intangibles	8	3.025,00	3.025,00	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
				Instrumentos de capital		-	-
Otras cargas de explotación		4.904,26	(440,79)	Inmovilizado material		-	-
Tasas en registros oficiales		4.904,26	(440,79)	Activos intangibles		-	-
Otros conceptos		-	-	Resto		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-				
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-				
Instrumentos de capital		-	-	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Inmovilizado material		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Activos intangibles		-	-	Otras provisiones		-	-
Resto		-	-				
Dotaciones a provisiones para riesgos		_	_	Otras ganancias		_	_
Provisiones por actas fiscales y similares				En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otras provisiones  Otras provisiones		-	_	Por venta de activos no financieros		-	-
and provided		-		Por venta de activos no infancieros  Por venta de participaciones GAM		-	-
Otras pérdidas		_	_	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Otras ganancias		-	-
Por venta de activos no financieros		-	_			-	-
Por venta de activos no infancieros  Por venta de participaciones GAM		_	_				
Otras pérdidas		-	-				
Impuesto sobre el beneficio del periodo	10	(8.881,87)	(174.533,80)				
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (perdidas)		-	-
						6.217,04	407.245,53
Resultado neto del periodo. Beneficios.				Resultado neto del periodo. Pérdidas.			
TOTAL DEBE		5.388.546,86	2.723.208,57	TOTAL HABER		5.388.546,86	2.723.208,57

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1 (c)).

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

#### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2024	2023 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(6.217,04)	(407.245,53)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros		-	=
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	=
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		(6.217,04)	(407.245,53)

<sup>(\*)</sup> Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1 (c)).

#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

#### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Ca	pital						Acciones y		Subvenciones,		
	Emitido y suscrito	Capital pendiente de desembolso no exigido	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	participaciones en patrimonio propias	Dividendos a cuenta y aprobados	donaciones y legados recibidos recibidos	Ajustes por valoración en patrimonio neto	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (*)	390.000,00	-	3.210.000,00	103.307,41	(619.355,61)	(518.586,05)	-	-	-	-	-	2.565.365,75
Ajustes por cambios de criterio 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023 (*)	390.000,00	-	3.210.000,00	103.307,41	(619.355,61)	(518.586,05)		-	-	-	-	2.565.365,75
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(407.245,53)	1	-	-	-	-	(407.245,53)
Operaciones con accionistas												
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-		(518.586,05)	518.586,05	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023 (*)	390.000,00	-	3.210.000,00	103.307,41	(1.137.941,66)	(407.245,53)		-	-	-	-	2.158.120,22
Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024	390.000,00	-	3.210.000,00	103.307,41	(1.137.941,66)	(407.245,53)		-	-	-	-	2.158.120,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(6.217,04)	-	-	-	-	-	(6.217,04)
Operaciones con accionistas												
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones y participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-		(407.245,53)	407.245,53	-	-	-	-	-	
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	390.000,00	-	3.210.000,00	103.307.41	(1.545.187,19)	(6.217,04)		-	-	-	-	2.151.903,18

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 1 (c)).

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2024.

#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Euros)

(Euros)			
		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2024	2023 (*)
SULLOS DE ESECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EVOLOTACIÓN (I)		152 101 42	(AEE 000 27)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		153.181,42	(455.980,37)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(15.098,91)	(581.779,33)
Ajustes al resultado		(40.931,43)	159.679,32
Amortizaciones	7 y 8	9.154,41	7.416,89
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		(27.697,40)	_
		(31.270,31)	(22.271,37)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		(31.270,31)	(22.2/1,3/)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	•
Diferencias de cambio		-	
Otros ingresos y gastos		8.881,87	174.533,80
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		177.941,45	(56.151,73)
Créditos a intermediarios financieros o particulares		41.716,34	97.878,48
Otros activos		(402,57)	(102.920,39)
Deudas con intermediarios financieros o particulares		132.499,71	(45.347,91)
Otros pasivos		4.127,97	(5.761,91)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		31.270,31	22.271,37
		31.270,31	22.272,37
Pagos de intereses		-	-
Cobros de dividendos		-	
Cobros de intereses		31.270,31	22.271,37
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		-	-
Otros cobros (pagos)		-	-
FILLIOS DE EFFETIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II).		(1 462 694 20)	170 400 27
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(1.462.694,20)	170.499,27
Pagos por inversiones		(1.462.694,20)	(14.133,60)
Participaciones		(1.460.000,00)	-
Activos intangibles	8	-	-
Inmovilizado material	7	(2.694,20)	(14.133,60)
Otros activos financieros		-	-
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		_	184.632,87
Participaciones		_	
Activos intangibles			10 622 97
		-	19.632,87
Otros activos financieros		-	165.000,00
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		_	_
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		_	
			_
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	1	_	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		_	_
' ' '		]	
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	1	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas	1	-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
Dividendos		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		_	
and the second s	1		
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(1.309.512,78)	(285.481,10)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.227.981,06	2.513.462,16
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1	918.468,28	2.227.981,06

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

#### 1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### a) Reseña histórica

March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de junio de 2020. La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 168.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42, apartado 4 y el artículo 43, apartado 1 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital – riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Núñez de Balboa, 70 de Madrid.

Al cierre del ejercicio 2024, los vehículos gestionados por la Sociedad se detallan en el Anexo adjunto.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banca March cuya sociedad dominante es Banca March, S.A., con domicilio social en Palma de Mallorca, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March se depositan en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March del ejercicio 2024 fueron formuladas por los administradores de Banca March, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2025.

#### b) Bases de presentación de las cuentas anuales

#### b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 28 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación por el Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 28 de junio de 2024.

#### b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

#### b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véase Notas 6, 7 y 8).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 7 y 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

#### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

#### e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

#### f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

#### g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

#### h) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo inicial de 125.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:
  - En un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas por la sociedad gestora, exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
  - En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refieren los párrafos anteriores podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos fijos generales cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Adicionalmente, en aquellos casos en que la sociedad gestora no disponga de un seguro de responsabilidad civil profesional a fin de cubrir los riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional en relación con las actividades que realiza, deberá incrementar los recursos propios mínimos en el 0,01% del patrimonio gestionado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos, en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento del fin social de la sociedad gestora, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

#### i) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos en la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de sus clientes.

#### j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

#### 2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus posteriores modificaciones.

#### a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

#### i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

#### ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

#### - Acciones y participaciones:

- Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros
  emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y
  sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor,
  salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad
  de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos
  financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros
  a coste".
- Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos
  financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en
  fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el
  emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La
  totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros
  a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

#### iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

#### b) Valoración de los instrumentos financieros

#### b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

 Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

#### Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

#### Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

#### b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación a los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

#### c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### e) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### f) Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

#### g) Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

#### h) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales, y amortizándose linealmente en 6 años, periodo en el que está prevista su utilización.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos — Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados — Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

#### i) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros — Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

 Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de vehículos de capital riesgo y de comercialización de acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo y de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de vehículos de capital riesgo desarrollada por terceros se incluyen en el epígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos – Comisiones de comercialización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de vehículos de capital riesgo, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en caso de que existan, las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan los vehículos de capital riesgo se incluyen en el epígrafe "Comisiones recibidas – Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo".

#### iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### k) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso entidades de capital riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 13 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### I) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con las sociedades que integran el Grupo Banca March a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 30%.

#### m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

#### n) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

#### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La práctica totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad están denominadas en euros.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.

#### p) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 14).

#### q) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

#### r) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

#### s) Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad suscribió un acuerdo con determinados empleados por el cual se compromete a complementar las aportaciones realizadas por los mismos en un plan de aportación definida. El gasto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 3. Aplicación de los resultados de la Sociedad

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por el Accionista Único de la Sociedad el 28 de junio de 2024.

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2024, que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación:

	Euros
	2024
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.217,04)
Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad	(6.217,04)

#### 4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a corto plazo a los Administradores y Alta Dirección de la Sociedad por importe de 230.000,00 euros (180.150,00 euros en el ejercicio 2023).

La Sociedad está cubierta por una póliza de seguros que, entre otros aspectos, cubre la responsabilidad civil de los Administradores y la Alta Dirección. Dicha póliza está contratada por Banca March, S.A. (entidad matriz del Grupo al que pertenece la Sociedad – véase Nota 1-) con AIG.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existían obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección distintas de aquellas por su condición de empleados de la Sociedad. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad no tenía anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 miembros de género masculino, en ambas fechas.

#### Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

#### 5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en Banca March, S.A., que están remuneradas a tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de saldos de este epígrafe se corresponden con saldos con empresas del grupo (véase Nota 14).

#### 6. Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:

		Euros							
	Acciones y Pa	articipaciones		Activos	Provisiones por				
	Cartera Exterior	Cartera Interior	Participaciones	Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto	Deterioro de Valor de Acciones y Participaciones	Total			
31.12.2024 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias Activos financieros a coste	1,00 1.487.697,40 - 1.487.698,40	- - - -	- 12.000,00 12.000,00	1,00 - - 1,00	- - -	1,00 1.487.697,40 12.000,00 <b>1.499.698,40</b>			
31.12.2023 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto Activos financieros a coste	1,00	<u>-</u>	12.000,00	1,00	- -	1,00 12.000,00			
	1,00	-	12.000,00	1,00	-	12.001,00			

El detalle de los instrumentos financieros es el siguiente:

	Euros		
	Valor de	Valor	
	Coste	Razonable	
Ejercicio 2024:			
March PE SICAV-RAIF	1,00	1,00	
March PE Lux S.a.r.l.	12.000,00	12.000,00	
Pictet Sovereign Short Term MM	1.460.000,00	1.487.697,40	
	1.472.001,00	1.499.698,40	
Ejercicio 2023:			
March PE SICAV-RAIF	1,00	1,00	
March PE Lux S.a.r.l.	12.000,00	12.000,00	
	12.001,00	12.001,00	

La composición de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a su admisión a cotización en bolsa de los valores y moneda de contratación, es la siguiente:

	Eur	Euros			
	2024	2023			
Por cotización:					
Cotizados	-	-			
No cotizados	1.499.698,40	12.001,00			
	1.499.698,40	12.001,00			
Moneda:					
En euros	1.499.698,40	12.001,00			
En moneda extranjera	-	-			
	1.499.698,40	12.001,00			

#### Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de los activos financieros, se muestran a continuación:

	Euros
Saldos al inicio del ejercicio 2023	177.001,00
Compras y variaciones de valor razonable	-
Ventas	(165.000,00)
Saldos al cierre del ejercicio 2023	12.001,00
Compras y variaciones de valor razonable	1.487.697,40
Ventas	-
Saldos al cierre del ejercicio 2024	1.499.698,40

## Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a las acciones y participaciones clasificadas, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y "Activos financieros a coste".

#### 7. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	Euros
Saldos coste al 31 de diciembre de 2022	24.758,92
Adiciones	14.133,60
Retiros	(19.632,87)
Saldos coste al 31 de diciembre de 2023	19.259,65
Adiciones	2.694,20
Retiros	-
Saldos coste al 31 de diciembre de 2024	21.953,85
Saldos amortización al 31 de diciembre de 2022	(2.013,39)
Dotaciones	(5.068,89)
Retiros	677,00
Saldos amortización al 31 de diciembre de 2023	(6.405,28)
Dotaciones	(6.129,41)
Retiros	_
Saldos amortización al 31 de diciembre de 2024	(12.534,69)
Activo material neto:	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	12.854,37
Saldos al 31 de diciembre de 2024	9.419,16

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

#### 8. Activos intangibles - Aplicaciones informáticas

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:

	Euros
Saldos coste al 31 de diciembre de 2022	18.150,00
Adiciones	-
Retiros	-
Saldos coste al 31 de diciembre de 2023	18.150,00
Adiciones	-
Retiros	-
Saldos coste al 31 de diciembre de 2024	18.150,00
Saldos amortización al 31 de diciembre de 2022	(6.050,00)
Dotaciones	(3.025,00)
Retiros	-
Saldos amortización al 31 de diciembre de 2023	(9.075,00)
Dotaciones	(3.025,00)
Retiros	-
Saldos amortización al 31 de diciembre de 2024	(12.100,00)
Activo intangible neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9.075,00
Saldos al 31 de diciembre de 2024	6.050,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen activos intangibles, totalmente amortizados y en uso.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance de la Sociedad.

#### 9. Patrimonio neto

#### Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 390.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el 100% de las acciones de la Sociedad pertenecen a Banca March, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los únicos contratos que la Sociedad tiene formalizados con su Accionista Único, adicionales a los de cuenta corriente y otros contratos típicos bancarios, son los que regulan la comercialización de las Entidades de Capital Riesgo gestionadas por la Sociedad (véase Nota 16), los que regulan los servicios de estudio de inversión para determinadas Entidades, los que regulan la provisión de determinados servicios de gestión y auditoría interna de la Sociedad y los que regulan el alquiler de la sede social de la Sociedad (véase Nota 18).

## Prima de emisión

El saldo de este epígrafe del patrimonio neto balance recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe de las aportaciones realizadas por el accionista de la Sociedad, al haberse emitido acciones a un precio superior a su valor nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

## Reservas y resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de los epígrafes "Reservas" y "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio neto del balance, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros						
	Reservas						
	Resultados de						
	Reserva	Reservas	ejercicios	Total			
	Legal	Voluntarias	anteriores				
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.330,74	(516.048,20)					
Aplicación del resultado del ejercicio 2022	-	(518.586,05)					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.330,74	92.976,67	(1.137.941,66)	(1.034.634,25)			
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	- (407.245,53) (407.24						
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10.330,74	92.976,67	(1.545.187,19)	(1.441.879,78)			

## Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal no alcanzaba el 20% del capital social.

# 10. Situación fiscal

## i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Eu	ros	
	2024 2023		
Hacienda Pública acreedora por IRPF Organismos de la Seguridad Social	29.074,09 12.018,81 <b>41.092,90</b>	27.649,48 9.315,45 <b>36.964,93</b>	

# ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

# Ejercicio 2024:

	Euros							
			Ingresos y gasto					
	Cuenta de pérd	idas y ganancias	imputados a	l patrimonio	Reservas		Total	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(6.217,04)	-	•	-	-	(6.217,04)	
	Aumentos	Disminuciones						
	("A")	("D")	A	D	A	D		
Impuesto sobre Sociedades		(8.881,87)	-	1	-	-	(8.881,87)	
Diferencias permanentes	•	-	-	1	-	-	-	
Diferencias temporarias	•	-	-	1	-	-	-	
Bases imponibles negativas de ejercicios	anteriores						-	
Base imponible (resultado fiscal)								
Cuota íntegra del ejercicio								
Deducciones y bonificaciones								
Cuota líquida			_		•	•	8.881,87	

# Ejercicio 2023:

		Euros							
			Ingresos y gastos						
	Cuenta o	le pérdidas y	directamen	te imputados al					
	gaı	nancias	pat	rimonio	Re	eservas	Total		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(407.245,53)	ı	-	-	-	(407.245,53)		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones			
	("A")	("D")	("A")	("D")	("A")	("D")			
Impuesto sobre Sociedades	1	(174.533,80)	1	-	-	-	(174.533,80)		
Diferencias permanentes	ı	-	ı	-	1	-	-		
Diferencias temporarias	-	-	-	-	-	-	-		
Bases imponibles negativas de ejercicios	anteriores						-		
Base imponible (resultado fiscal)									
Cuota íntegra del ejercicio									
Deducciones y bonificaciones									
Cuota líquida		•				•	174.533,80		

El activo relativo al impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 2.664,46 y 174.533,80 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes "Créditos a intermediarios financieros o particulares — Deudores empresas del Grupo" y "Activos fiscales — Diferidos", del activo del balance al 31 de diciembre de 2024.

# iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros		
	2024	2023	
Resultado contable antes de impuestos	(15.098,91)	(581.779,33)	
Cuota	2.664,46	174.533,80	
Impacto diferencias permanentes	-	-	
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	
Deducciones y bonificaciones	-	-	
Otros (*)	6.217,41	-	
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta			
de pérdidas y ganancias (**)	8.881,87	174.533,80	

<sup>(\*)</sup> Diferencia entre el impuesto sobre beneficios presentado y el contabilizado en el ejercicio 2023.

<sup>(\*\*)</sup> Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Eur	ros
	2024	2023
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	7.549,64	87.266,90
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas (Nota 14)	1.332,23	87.266,90
Total gasto (ingreso) por impuesto (*)	8.881,87	174.533,80

<sup>(\*)</sup> Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

La Sociedad no ha reconocido ningún importe en el patrimonio neto de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

# vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado un activo por impuesto diferido en el epígrafe "Activos Fiscales – Diferidos" del activo del balance por un importe de 88.599,13 euros (87.266,90 euros en el ejercicio 2023).

#### vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

## 11. Gestión del riesgo

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión y administración de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas de éstas, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

La gestión del riesgo está controlada por la Unidad de Gestión del Riesgo de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Esta Unidad identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

## Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este contexto, y en cuanto a riesgo de crédito que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones de mercado, se entiende que únicamente se está expuesto en grado bajo, en relación con las operaciones de colocación de la tesorería de la Sociedad en depósitos bancarios, cuentas bancarias, operaciones de adquisición temporal de activos (Deuda Pública) con pacto de recompra por parte de una entidad financiera.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existían concentraciones significativas de riesgo de crédito.

# Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestran su balance y que se detallan en la Nota 5.

El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, en la que la práctica de mercado habitual es el cobro de comisiones de gestión por periodos adelantados, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

# Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Tanto el efectivo como los activos líquidos de la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

En la Nota 2-o se resume la exposición de la Sociedad al riesgo de cambio, que tampoco se considera relevante por la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad.

El riesgo de precio se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, los Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión de los vehículos de capital riesgo gestionados por la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

## 12. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener, en todo momento, unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el Ley (véase Nota 1-h).

## 13. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

## Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Eu	iros
	2024	2023
Patrimonio gestionado de ECR- Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme	239.523.419,67 275.279.725,87 <b>514.803.145,54</b>	151.155.313,46

## 14. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Eur	ros
	2024	2023
ACTIVO:		
Crédito a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la		
vista (Nota 5)		
Banca March, S.A. (*)	918.468,28	2.227.981,06
Crédito a intermediarios financieros o particulares – Deudores		
empresas del grupo (Nota 10)		
Banca March, S.A. (*)	1.332,23	87.266,90
Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos		
Banca March, S.A. (*)	4.000,00	4.000,00
	923.800,51	2.319.247,96
PASIVO:	•	
Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores		
empresas del grupo (Nota 18)		
Banca March, S.A (*)	9.002,40	9.680,00
. , ,	9.002,40	9.680,00
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	ĺ	Í
Debe-		
Comisiones y corretajes satisfechos - Comisiones de comercialización		
(Nota 16)		
Banca March, S.A (*)	4.158.576,02	1.540.460,12
Comisiones y corretajes satisfechos - Otras comisiones (Nota 16)	,	,
Banca March, S.A (*)	22.500,00	60.000,00
Gastos generales – Inmuebles e instalaciones (Nota 18-a)	,	,
Banca March, S.A (*)	29.378,80	29.040,00
Gastos generales – Servicios profesionales independientes (Nota 18-a)	,	,
Banca March, S.A (*)	5.264,35	4.322,95
	4.215.719,17	1.633.823,07

<sup>(\*)</sup> Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 9).

# 15. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – deudores por comisiones pendientes" del activo del balance. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe recoge saldos por importe de 80.244,44 y 36.026,11 euros, respectivamente.

Por otro lado, la composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias se muestra a continuación:

	Euros		
	2024	2023	
Gestión de Fondos de Capital Riesgo	2.259.841,38	1.406.696,91	
Gestión de Sociedades de Capital Riesgo	1.325.077,55	763.276,01	
Suscripción de Vehículos de Capital Riesgo	1.738.443,18	123.718,75	
	5.323.362,11	2.293.691,67	

## 16. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" del pasivo del balance. Al 31 de diciembre de 2024, este epígrafe recoge saldos por importe de 75.556,94 euros (al 31 de diciembre de 2023 no se registró ningún importe por este concepto).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de los saldos que componen el epígrafe se corresponden con comisiones satisfechas con Banca March, S.A., Accionista Único de la Sociedad (véase Nota 14), en base a los contratos de comercialización y estudio por los cuales Banca March, S.A. detraerá del importe total cobrado un porcentaje del 25% para pagar a la Sociedad y la Sociedad detraerá del importe total cobrado un porcentaje del 75% para pagar a Banca March, S.A.

## 17. Gastos de personal y obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

#### a) Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Sueldos y cargas sociales", se muestra a continuación:

	Euros			
	2024 2023			
Sueldos y salarios	804.256,61	885.891,49		
Seguridad Social	114.736,89	91.994,39		
	918.993,50	977.885,88		

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 en este epígrafe se recogen 13.031,73 euros (3.645,85 euros en 2023), correspondientes a "Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones", 3.972,50 euros (2.869,12 euros en 2023) de "Otros gastos de personal" y 3.299,98 euros (0 euros en 2023) de "Gastos de formación".

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad estableció un plan trienal (2023-2025), sujeto a objetivos y no a permanencia, que afecta a determinado personal de la Alta Dirección y que se incluye en el epígrafe de "Sueldos y salarios" del cuadro anterior por importe de 40.000,00 euros durante el ejercicio 2024 (20.000,00 euros durante el ejercicio 2023).

Adicionalmente, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del balance se recogen los importes pendientes de pago en concepto de retribución variable, que ascienden al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a 317.841,74 y 342.623,18 euros, respectivamente.

#### Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2024				2	2023		
	Emple	ados al cie	rre del	Número	Emple	ados al cie	rre del	Número
		ejercicio		Medio de		ejercicio		Medio de
	Mujeres	Hombres	Total	Empleados	Mujeres	Hombres	Total	Empleados
Directivos	-	1	1	1	-	1	1	1
Técnicos	3	4	7	7	1	4	5	5
	3	5	8	8	1	5	6	6

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

## 18. Gastos Generales y Contribuciones e impuestos

## a) Gastos generales

## a.1.) Inmuebles e instalaciones

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad durante los ejercicios 2024 y 2023 se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe incluye saldos con empresas del grupo por importe de 29.378,80 y 29.040,00 euros, respectivamente (véase Nota 14).

34

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como subarrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos	Euros	Euros
Cuotas Mínimas	2024	2023
Menos de un año Entre uno y cinco años Más de cinco años	24.000,00	24.000,00
	24.000,00	24.000,00

## a.2.) Sistemas informáticos

El epígrafe "Gastos generales – sistemas informáticos" de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesto principalmente por el gasto derivado de los servicios informáticos utilizados por la Sociedad en el curso habitual de su negocio. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el importe ascendía a 122.725,91 y 131.861,54 euros, respectivamente.

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo del balance. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe recoge saldos por importe de 87.983,72 y 5.581,91 euros, respectivamente.

Adicionalmente, en el epígrafe "Periodificaciones – Gastos anticipados" del balance se recoge principalmente la periodificación de los servicios informáticos utilizados por la Sociedad en el curso habitual de su negocio. Al 31 de diciembre de 2024 dicho epígrafe presenta un saldo de 75.569,24 euros (76.498,90 euros al 31 de diciembre de 2023).

# a.3.) Servicios de profesionales independientes

La composición del epígrafe "Servicios de profesionales independientes", se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Servicios de profesionales independientes- Servicios jurídicos Otros	9.317,33 45.762,75 <b>55.080,08</b>	19.084,67 55.868,77 <b>74.953,44</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe incluye saldos con empresas del grupo por importe de 5.264,35 y 4.322,95 euros, respectivamente (véase Nota 14).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, KPMG Auditores, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

	KPMG Audi	Honorarios correspondientes a KPMG Auditores, S.L. o	
		a misma Red ros)	
	2024	2023	
Servicios de Auditoría Servicios distintos de la auditoría-	8.825,40	7.688,59	
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-	
Otros servicios de verificación	-	-	
Servicios fiscales	-	-	
Otros servicios	-	-	
Total servicios profesionales	8.825,40	7.688,59	

## b) Contribuciones e impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.

# c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	10	10
Ratio de operaciones pagadas	100%	100%
Ratio de operaciones pendientes de pago	0%	0%

	Importe	Importe (Euros)	
	2024	2023	
Total pagos realizados Total pagos pendientes	249.840,48	348.563,30	

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2024	2023
Volumen monetario (euros) Porcentaje sobre el total de pagos realizados	249.840,48 100%	348.563,30 100%
Número de facturas	143	263
Porcentaje sobre el total de facturas	100%	100%

# 19. Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún hecho significativo.

# **ANEXO**

# Vehículos gestionados por la Sociedad al cierre del ejercicio 2024

# Fondos de Capital Riesgo:

March PE Global Fund I, F.C.R March PE Global Fund II, F.C.R Morfeo Hoteles, F.C.R.E., S.A. March Future I, F.C.R. Moltona Capital, F.C.R March PE Global Fund III, F.C.R

# Sociedades de Capital Riesgo:

March PE Global I S.C.R, S.A.
March PE Global I Gold S.C.R, S.A.
March PE Global II, S.C.R, S.A.
March PE Global II Gold, S.C.R, S.A.
March PE Global II Duo, S.C.R, S.A.
March PE Global III Duo, S.C.R, S.A.
March PE Global III, S.C.R, S.A.
March PE Global III Gold, S.C.R, S.A.
March PE Global III Duo, S.C.R, S.A.
March PE Global III Duo, S.C.R, S.A.
March Future Investments, S.C.R., S.A.
Cerbero Capital S.C.R, S.A.
Nacimiento Capital, S.C.R SA
Inverfareal S.C.R S.A.
Treviso Capital S.C.R, S.A.

# March Private Equity, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad, principales riesgos del negocio y evolución previsible

March Private Equity Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de tipo Cerrado S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 22 de junio de 2020. Su domicilio social y fiscal está radicado en la calle Núñez de Balboa número 70, Madrid (28006). La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 168.

Al cierre del ejercicio la Sociedad gestionaba veinte vehículos domiciliados en España:

- March PE Global Fund I, F.C.R
- March PE Global Fund II, F.C.R
- Morfeo Hoteles, F.C.R.E., S.A.
- March Future I, F.C.R.
- Moltona Capital, F.C.R
- March PE Global Fund III, F.C.R
- March PE Global I S.C.R, S.A.
- March PE Global I Gold S.C.R, S.A.
- March PE Global II, S.C.R, S.A.
- March PE Global II Gold, S.C.R, S.A.
- March PE Global II Duo, S.C.R, S.A.
- March PE Global III, S.C.R, S.A.
- March PE Global III Gold, S.C.R, S.A.
- March PE Global III Duo, S.C.R, S.A.
- March Future Investments, S.C.R., S.A.
- Cerbero Capital S.C.R, S.A.
- Nacimiento Capital, S.C.R SA
- Inverfareal S.C.R S.A.
- Magalbaes S.C.R, S.A.
- Treviso Capital S.C.R, S.A.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgo de sostenibilidad (véase Nota 11 de la Memoria).

#### Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

## Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

## **Acciones propias**

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2024.

## Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 10 días (véase Nota 18-c de la memoria de las cuentas anuales).

#### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus sociedades gestoras y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en este informe de gestión respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

## **DILIGENCIA DE FIRMA**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración MARCH PRIVATE EQUITY S.G.E.I.C., S.A. D. Íñigo Damborenea Agorria, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 30 de marzo de 2025, en los términos legalmente establecidos, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de MARCH PRIVATE EQUITY S.G.E.I.C., S.A.correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria y un informe de gestión .

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2025	
Presidente: Juan Manuel Soto Palacios	Secretario del Consejo: Íñigo Damborenea Agorria
Consejero: Francisco-Javier Escribano Mena	Consejero: Gabriel Echarri Gutiérrez